

## 4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

##### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2018-693** *Corrección de errores a la Orden ECD/1/2018, de 12 de enero, que establece las normas que regulan los pagos satisfechos mediante anticipo de caja fija en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.*

Apreciado error en la Orden ECD/1/2018, de 12 de enero, que establece las normas que regulan los pagos satisfechos mediante anticipo de caja fija en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número del 14 de 19 de enero, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

ANEXO I:  
HABILITACIÓN DE EDUCACIÓN

— Donde dice:  
Programa 09.10.143A. Cooperación para el Desarrollo: 20.000 €.

— Debe decir:  
Programa 09.10.143A. Cooperación para el Desarrollo: 18.000 €.

Santander, 22 de enero de 2018.

La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,  
Sara Negueruela García.

2018/693